

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCIÓN.

Calle del Bastion  
núm. 39.**Correo de ayer.****MINISTERIO DE ESTADO.***Circular á los representantes de España en el extranjero.*

Señor....—Muy señor mío: Remito á V. E. con esta carta el manifiesto que el nuevo ministerio acaba de dirigir al país, en el cual determina su significacion presente y sus aspiraciones en lo porvenir. Para completar el pensamiento del gobierno, me creo en el deber de manifestar á V. E. el espíritu que le anima en sus relaciones internacionales, así como el juicio que ha formado de la posición especial en que sucesos recientes le colocan respecto á las potencias extranjeras; deseoso en ámbos casos de que su silencio no sea torcidamente interpretado, y de que la malicia no pueda bastardear sus honrados propósitos.

Tras largo período de luchas y convulsiones, España se encuentra hoy en circunstancias tan difíciles, que necesita concentrar en sí misma todas sus fuerzas y atraer hácia su situación interior todos los pensamientos y todos los desvelos del poder público, para volver, libre de temores, de violencias y de guerras, al solemne ejercicio de su soberanía y decidir inapelablemente de sus futuros destinos. Remoto se juzgaba este término cuando, disuelto ó indisciplinado el ejército, abatido el principio de autoridad, presa del carlismo y de la anarquía provinciales y poblaciones importantes, rotos todos los vínculos, holladas todas las garantías, devorada la nación por las facciones y los gobiernos por la impotencia, parecia en víspera de disolución la inquebrantable unidad de la patria española. Pero desde que, gracias á la energía de los ministerios que nos han precedido, y en presencia del peligro que amenazaba á la sociedad entera, un acto de virilidad, mas bien que impuesto al país, forjado en la indignación y en la vergüenza de que estaba poseído, desalojó á los cantonales de Cartagena, su último refugio, y dispó las locas esperanzas de los absolutistas en las montañas de Somorrostro, la causa del orden y de la libertad aseguró su triunfo definitivo en no lejano plazo; la demagogia se vió obligada á plegar su negra bandera y los fanáticos sectarios de lo pasado dejaron de inspirar, hasta á los mas apocados de ánimo, los temores y el desaliento de que no participaron nunca los que, conociendo las vicisitudes de nuestra historia, sabian que la vitalidad y la perseverancia del pueblo español crecen y se vigorizan á medida de sus infortunios.

No por haber mejorado sensiblemente nuestro régimen interior podemos ni debemos llevar á los asuntos internacionales, que preocupan en estos momentos la atención de los gabinetes extranjeros, una acción eficaz y constante, ni nos servirán de estímulo suficiente para salir de nuestra modesta actitud, presentándonos con arrogantes pretensiones los gloriosos recuerdos de nuestra antigua preponderancia. Solo en la hipótesis improbable, inadmisibles de ser lastimados nuestros legítimos intereses, atacada la honra nacional ó amenazada la integridad del territorio, abandonaríamos esta actitud para no pedir consejo mas que al patriotismo, y

para defender nuestro derecho con la ayuda de Dios y el esfuerzo de esta nación generosa.

El gabinete actual, que vive en la comunión de las grandes ideas modernas, cuyo espíritu expansivo ha roto frecuentemente el molde estrecho de las ritualidades ordinarias, espera alcanzar la confirmación oficial de la amistosa inteligencia que con los demás gabinetes mantiene, no por medio de humildes gestiones, vedadas á nuestro decoro, sino fiando la realización de este deseo á la importancia y alcance de nuestros propios actos, y quizás no diria demasiado si añadiese á la justicia y conveniencia de las mismas potencias extranjeras.

Unenos con ellas los lazos políticos mas fuertes, los que ni la intriga ni la ambición desatan, los que resisten á las desconfianzas y antipatías tradicionales; lazos que forma el mútuo interés y estrecha el comun peligro.

Planteados con datos en apariencia diversos, presentándose á resolución ante el mundo civilizado idénticos problemas, que entrañan para la marcha de la política idénticos obstáculos y complicaciones. La supresión de las distancias, el prodigioso aumento del comercio, la continua comunicacion de los pueblos, el cosmopolitismo del pensamiento, la semejanza de las instituciones representativas, todo coopera, á universalizar los impulsos y las resistencias y á establecer la solidaridad de los gobiernos.

Algunos miden la importancia de los conflictos por la importancia del lugar en que materialmente se producen, y los miran con cierta indiferencia, y los juzgan de todo punto extraños por no afectar de cerca y en el momento á los intereses que representan y defienden; como si hoy fuera posible el aislamiento que no fuese el contagio inevitable. Allí donde se combate por el orden social contra la anarquía, por las conquistas del derecho moderno contra la exhumación de sistemas decrepitos, allí están, allí deben estar al ménos las simpatías de los poderes prudentes y sensatos que se inspiran en los principios de una buena política y de un bien entendido egoísmo.

Pocos meses hace sostenia España tres guerras civiles, no provocadas por ninguna injusticia, nacidas al calor de malos instintos y lamentables extravíos: una en Cuba donde se nos disputa á nosotros, descubridores y civilizadores de América, este último pedazo de tierra en el cual luchamos, no ya por nuestro prestigio, no ya por nuestra influencia en el Nuevo Mundo, sino por nuestra honra que debemos legar incólume á la historia; otra en las provincias Vascongadas, que intentan resucitar una causa definitivamente perdida hace cuarenta años; y por último la ya vencida insurrección federal, que se atrevió á levantar su mano parricida contra la inmutable nacionalidad española, amasada con la sangre de cien generaciones. Dos de estas guerras arden todavía en nuestro territorio, siegan la flor de nuestra juventud y nos imponen grandes y dolorosos sacrificios, agitándose en el seno de nuestra perturbada sociedad los elementos que encendieron la tercera con escándalo de propios y de extraños.

No solo España se halla interesada en el éxito de semejantes contiendas: Europa, tranquila y próspera mientras nos aniquilamos para sostenerlas, no

puede considerarse completamente ajena á sus resultados. Verdad es que el filibusterismo no se presenta armado mas que para arrancar nuestra preciada Antilla de la obediencia de la madre patria. Pero si el derecho de España fuese mortalmente herido, ¿quedaría á salvo y garantizado el de las demás naciones que tienen territorios al otro lado de los mares? ¿Se ha perdido por acaso la memoria de las pavorosas insurrecciones coloniales de la época contemporánea? Verdad es que únicamente en España el fanatismo ha puesto en armas á la ignorancia, aprovechándose de circunstancias favorables á sus miras; pero tambien lo es que, aplicando atento el oído, llega hasta nosotros lejano y creciente rumor que acusa profundas agitaciones religiosas, á pesar de la tolerancia con que se envanece el siglo XIX. De la demagogia propagandista que con variedad de formas y denominaciones socava, ya á la luz del día, ya en misteriosos conciliábulo, los anchos cimientos en que la sociedad descansa, y que para fundar una nueva, soñada por los apóstoles de todos los delirios, comienza atacando cuanto hay de respetable y sagrado en la conciencia humana, desde la idea de la patria hasta la constitucion de la familia; de esa demagogia no habria sido nuestra patria única presa y víctima exclusiva si, por desdicha de todos, hubiera logrado salvar su sangriento pendon las ruinas de nuestras ciudades.

En este sentido amplio, universal, considera el actual gabinete la tarea que el bien público y las circunstancias le han impuesto; y que si por un lado envuelve gravísimas responsabilidades, puede ofrecer por otro, no siéndole adversa la fortuna, inmensos y fecundos resultados. No teme, pues que en situación tan crítica, y cuando se presenta como campeón modesto, pero decidido de la causa del orden, de la libertad y del progreso, que es tambien la causa del mundo civilizado, vaya este á minorar el eficaz apoyo de sus simpatías, cercenando en algo la integridad y la forma regular de las relaciones diplomáticas. La opinión pública, que dirige la gobernación de los Estados, no consiente la estrechez de pensamientos ni las desconfianzas, que solian ser los móviles de la política exterior cuando esta se elaboraba en la oscuridad de los gabinetes para satisfacer rivalidades de nacionalidad y ambiciones puramente dinásticas. La opinión pública, ahora cimentada sobre grandes sentimientos de justicia y grandes conveniencias generales, tiene eco en todos los idiomas y carta de naturaleza en todos los países; y no ha de obtener por resultado la que en España tan imperiosa como elocuentemente ha trazado nuestros deberes, el divorcio de la comunidad de aspiraciones que forma, cualesquiera que sean por otra parte las disidencias secundarias, el íntimo y grandioso concierto de la Europa moderna.

Inspirándose V. E. en estos sentimientos, y ampliando las precedentes consideraciones en su trato con los hombres políticos, que frecuente, interpretará con escrupulosa fidelidad el pensamiento del gobierno, cuyos honrados propósitos no buscan el misterio para realizarse, sino que por el contrario, deben hallar en la publicidad mas lata el aplauso de cuantos lleguen á conocerlos. En resumen: el gobierno, que trata con preferencia de restablecer el orden interior y de concluir con los disturbios que

aun conmueven al país, no quiere aparecer con pretensiones de ninguna clase ante las potencias extranjeras: pero cree evidente que la obra encaminada á consolidar la paz pública en una nacion tan perturbada por fuertes y encontrados elementos: á levantar el principio de autoridad, abatido por inconcebibles debilidades, y á refrenar igualmente los desvaríos de la anarquía y el ciego empeño del absolutismo, es una obra trascendental que no puede aislarse dentro de nuestras fronteras, y que habrá de ser apreciada fuera de ellas en todo lo que vale y significa, tanto por la mútua afinidad de intereses y por las nobles simpatías que despierte, cuanto por el influjo indudable de sus consecuencias.

El ministerio no duda que se realizaran sus patrióticos deseos, poniendo á salvo los altos intereses sociales y políticos que le están encomendados; y que el pueblo español, al terminar una situacion excepcional, creada temporalmente por la gravedad de las circunstancias, firmísimas garantías de orden moral y material que le permitan, con el ejercicio regular de las instituciones representativas, manifestar sin estraña presion y con toda pureza sus verdaderos sentimientos y voluntad soberana.

De esta carta, que tengo el honor de dirigir á V. E. por orden del señor presidente del poder ejecutivo de la república y con acuerdo del Consejo de Ministros, así como del manifiesto que la acompaña, puede dar lectura á ese señor ministro de negocios extranjeros, dejándole copia de ambos documentos si la pidiere.

Madrid 22 de mayo de 1874.—Augusto Ulloa.

Madrid 5 de junio de 1874.

La necesidad en que se ve el gobierno de atender casi esclusivamente á las cuestiones de guerra y de Hacienda, y la dificultad de emprender una marcha política resuelta sin que haya Cortes y encontrándonos, segun se ha declarado en documentos oficiales, en plena interinidad, son causas de que algunos conservadores no oculten su disgusto y su alarma, ni aun á los mismos ministros, temiendo que las ideas alfonsinas, que se entienden bastante en diferentes clases de la sociedad, lleguen á prevalecer contra la voluntad del gabinete.

Por mas que algunos futuros candidatos á la diputacion se muevan mucho, esperando que las elecciones se hagan dentro de poco tiempo, es indudable que por ahora no se piensa en tal cosa, ni creo que llegue á hacerlas el actual ministerio, conforme se encuentra constituido en la actualidad. Muchos conservadores procedentes de la union liberal llevarian á mal que las dirigiera el señor Sagasta desde el ministerio de la Gobernacion. Además los republicanos y los radicales se declararían en abierta oposicion contra el gobierno desde el momento en que este convocara Cortes, y al duque de la Torre no conviene esta oposicion.

Háblase mucho ayer y hoy de una carta que se dice ha escrito el Sr. Posada Herrera á un personaje alfonsino del antiguo partido unionista, en la cual, despues de hacer una reseña del estado político de Europa y principalmente del de España, advierte que en su opinion se debe procurar cuanto antes restablecer la monarquía con la persona de don Alfonso en el trono, si no se quiere correr el peligro de que por las disensiones de los partidos liberales triunfe al fin la causa del carlismo.

A mi juicio, si esta carta es cierta, el Sr. Posada Herrera dá mas importancia á los carlistas de la que verdaderamente tienen.

Ayer ha debido remitir á Roma monseñor Bianchi las bases que propone el ministro de Gracia y Justicia, para un arreglo con la corte pontificia. Entre ellas figura la de abonar sus haberes al clero

corrientemente como á las demás clases que cobran del Tesoro. No es probable que se tome acuerdo alguno en Roma, hasta tanto que llegue allí el nuevo representante de España Sr. Lorenzana.

Las noticias de la guerra dicen que el general Concha sigue acercando sus fuerzas á Navarra, donde tambien concentran las suyas los carlistas. Anoche corrió el rumor, segun unos, de que Dorregaray habia pasado el Ebro al frente de 13,000 hombres, segun otros, que con dicha fuerza se habia corrido por el alto Aragon; ninguna de ambas noticias tenia fundamento.

Las facciones del Maestrazgo, reunidas y con don Alfoeso y doña Blanca, han sido ayer derrotadas en Batea por las columnas de los brigadieres Delatre y Despujols, dejando en su dispersion 80 muertos en el campo y treinta y tantos prisioneros en poder de las tropas.

La faccion que se levantó en la provincia de Cádiz, y que no tenia bandera política conocida, la han batido los vecinos del pueblo de Cortes, matando al cabecilla.

Como indiqué á V. ayer, no es cierto que el ministro de Hacienda prescindiera de los consumos como contribucion necesaria para mejorar el estado del Tesoro; lo que se proyecta es reformar el impuesto de modo que no cause los disgustos que antes ocasionaba su recaudacion. Hoy ha debido tratarse en Consejo de ministros detenidamente de la cuestion de Hacienda.

El marqués del Duero, segun se asegura, propone al mariscal de campo señor Vega para el empleo inmediato, que tambien concederá el ministro de la Guerra al general Martinez Campos.—P.

#### EL EJÉRCITO DEL NORTE.

Las siguientes cartas, que ha publicado «La Correspondencia de España», nos dan las últimas noticias del ejército del Norte:

##### «Logroño 3.

A las doce ha sido recibido hoy por el príncipe de Vergara todo el cuartel general y plana mayor del ejército con el general en jefe á la cabeza.

Sigue diluviando. El estado sanitario mejora considerablemente. Si el gobierno no facilita recursos á los hospitales militares, es posible que se tenga que cerrar algunos de la Ribera. Enviando recursos á tiempo se economizaría de un 18 á 25 por 100. La esplicacion seria prolija.

Esta tarde ha salido en direccion á Aragon segun dicen, la brigada que mandaba el Sr. Acellana.

Mañana saldrá de ésta, para reunirse en Pamplona el general Echagüe, la brigada Beaumont. Con la salida de las de Otal y Acellana, el tercer cuerpo que interinamente manda el general Martinez Campos, queda reducido á la division Reyes y las fuerzas generales del ejército de operaciones que quedan aquí con el general en jefe, la brigada de vanguardia, la division antedicha y otra del primer cuerpo.

El brigadier Acellana, que mandaba una brigada del tercer cuerpo, ha quedado en esta ciudad á organizar una nueva que se va á formar compuesta de todas las armas. La brigada que mandaba el Sr. Acellana, va á las órdenes del coronel Gamarra.

La division Reyes pernoctará esta noche en Fuenmayor y en Cenicero el general Rosello con la division Andía.

La columna de cazadores de Segorbe, que manda Iriarte, ha batido á la faccion Caverro que se hallaba sobre Sangüesa.

A consecuencia de ello se han dirigido á aquel punto dos batallones carlistas castellanos, uno aragonés y el noveno de Navarra con alguna caballería y dos piezas, todos al mando de D. Antonio Li-

zárraga, nombrado capitan general de Aragon por D. Carlos. Los castellanos procedían de Mañou y Cirauqui, el aragonés de Puente-la-Reina y el navarro de Luquin.

El general Echagüe se hallaba el lunes en Tafalla y se unió á la division Tasara un poco mas allá en Venta de Arla. Se cree que vá hácia Pamplona.

Los carlistas navarros componen 12 batallones, y con la gente que están sacando á la fuerza se proponen aumentar dos. Además tienen un batallon de ingenieros y algunos escuadrones de caballería que manda el coronel Feliu, que sirvió en el ejército liberal. Uno de los escuadrones lo manda D. Juan Ortigosa.

Por aquí se dice que los carlistas han levantado el sitio de Hernani, lo cual da lugar á creer si se replegarán todas las fuerzas sobre Estella, incluso Carlos VII, que con ocho batallones estaba en Azpeitia.

Sesenta y ocho piezas de artillería lleva consigo el ejército que ha ido de Vitoria á Logroño; catorce son el del sistema Plasencia y deben llegar seis mas de éstas de un momento á otro, que reemplazarán á otras. A San Sebastian se van á enviar otras cuatro Plasencia.

##### Logroño 4.

Aun no se sabe de fijo cuando ni para dónde saldrá el general Concha, que sigue esperando dinero. Pero se susurra que el general Concha emprenderá en breve una nueva expedicion que acabará de desorientar á los carlistas. No debo, por lo tanto, decir cual será la direccion que se cree llevará; pero su expedicion nádie duda que será tan rápida, atrevida y segura como la efectuada desde Vitoria á Logroño por Peñacerrada.

En la visita hecha al príncipe de Vergara por el cuartel general, la oficialidad y un individuo por clase, no ocurrió nada de extraordinario, limitándose el acto á algunas espresivas frases de parte del general en jefe y la contestacion del Príncipe; que se mostró muy complacido al verse entre compañeros de armas. Es de advertir que ya el dia anterior se adelantaron á cumplimentarle de orden del general Concha, el brigadier Jones, con otros oficiales de estado mayor, y á preguntarle si queria que las tropas desfilaran y presenciar el desfile; pero el general Espartero escusó esta molestia al ejército.

Anoche se iba á dar una serenata al duque de la Victoria, pero con motivo de la copiosa lluvia que caía se opuso á este obsequio, haciendo que se retirasen las músicas.

El ayuntamiento de Logroño ha estado ayer á cumplimentar al general en jefe y salió muy complacido de la visita y de las palabras del general. Hoy le ha enviado un ramillete á la hora del almuerzo.

El general Martinez Campos, con todo su cuartel general, sale hoy con la brigada Beaumont, á incorporarse al general Echagüe, el cual volverá á tomar el mando del tercer cuerpo, que interinamente derempeñaba el Sr. Martinez Campos.

Siguese creyendo que la division Echagüe tiene una mision especial que puede dar prontos y favorables resultados.

La division Reyes continúa en Fuenmayor y Rosell en Cenicero.

La nueva brigada Acellana, de que formará parte el regimiento de húsares de Villarrobledo, está encargada de defender la línea del Ebro desde Nanclores por Miranda y Logroño hasta La Solana, dándose la mano con la division Tasara, de la Rivera, en cuya combinacion efectuarán las operaciones que convenga, lo mismo que con las fuerzas de Vitoria. En tanto, el capitan general de Aragon, ayudado de la brigada Otal, que ha llegado á Gallur,

impedirá la expedición carlista de batallones castellanos, que al parecer intentan pasar á Aragón á sacar soldados, y digo al parecer, porque los expedicionarios van provistos de doble armamento.

Encargado el Sr. Gamarra, coronel de infantería de Marina, del mando de la brigada Acellana que ha salido ayer, se va á formar otra compuesta de cuatro batallones y dos regimientos de caballería que mandará el brigadier Acellana.»

Madrid 6 de junio.

Todas las noticias están contestes en que la indisciplina va tomando en el campo de don Carlos serias proporciones. Mas de 300 individuos se amotinaron hace pocos días en Guénica, negándose á ser alistados, como se quería, si no volvían á las filas muchos que se han ausentado. Valdespina se presentó con algunas fuerzas y dominó el alboroto prendiendo á los principales autores de él.

También el día 31 se amotinaron 80 artilleros carlistas, dirigidos por un capitán, pidiendo raciones y las pagas atrasadas que se les adeudan. Atacados por fuerzas superiores, fueron presos y encerrados en la aduana.

Noticias de origen fidedigno aseguran que el cabecilla Velasco ha dimitido el cargo de comandante general de Castilla la Vieja para el que había sido nombrado, y se dirigió precipitadamente á Francia por Arratía, huyendo de las iras de sus mismos soldados; le acompañaban únicamente algunos ayudantes.

Todo esto debe servir de advertencia al gobierno para comprender que con medidas políticas, tanto como con artes militares, ha de acelerarse la conclusión de la guerra.

En un colega leemos que otra nueva tentativa ha hecho don Carlos para reconciliarse con Cabrera; pero Cabrera ha sido esta vez mas franco y esplicito que nunca, á pesar de que don Carlos, para congraciarse con aquel, comenzó por retirar su favor al elemento anti-cabrerista. El antiguo caudillo de la causa carlista ha contestado, que no solamente insiste en su alejamiento, sino que reprueba enérgicamente cuanto viene haciéndose por don Carlos y en nombre de don Carlos.

La noticia nos parece verosímil, pues el general Cabrera ha tenido siempre un lenguaje análogo.

En la procesion de Córpus se suscitó una cuestion de etiqueta sobre preferencia de puesto entre el Consejo de Estado y la Diputación provincial. Decidióse en favor del primero, esto es, en sentido diametralmente contrario á la resolución adoptada en la procesion cívica del Dos de Mayo.

Por despacho telegráfico recibido ayer, se sabe que los presidiarios de Cartagena que tomaron parte en la insurrección cantonal y que se fugaron á Francia, fueron entregados ayer en Orán á las fragatas del gobierno español.

Dícese que los cabecillas Vallés y Beu han sido presos de orden de D. Carlos, habiéndose encargado Segarra del mando de sus fuerzas.

Segarra estaba el lunes en Calig y Cucala en Amposta.

Hasta ahora no se habia hecho público en Francia que hace seis meses el conde de Chambord tuvo tres íntimas entrevistas con Mac-Mahon; pero sin poder llegar á un acuerdo.

Refiérese que el buque sospechoso que bordeaba por las aguas de Lequeitio consiguió hacer su alijo de armas, no obstante estar vigilado por una goleta española. A esta goleta, por desgracia, se le reventó una caldera.

Entre los españoles que desde la frontera ó en Bilbao y San Sebastian siguen atentamente las fases de la guerra civil que está desangrando á España, se estraña cómo, segun cartas que hemos visto, no se emplean contra el carlismo los medios que precipitaron mas aun que la intervencion de Maroto el convenio de Vergara. Puesto que el país es carlista, dicen, es preciso hacer la guerra á los que sostienen el carlismo, y tratarlo como país conquistado. Nada de incendios de casas ni de pueblos, prisioneros y fusilamientos; pero talar do quiera las cosechas, indemnizar con los bienes de los carlistas á los liberales, impedir el paso de granos y cereales recojer todos los ganados, y acabar con el escándalo de que las aduanas carlistas de la frontera sean el Tesoro de D. Carlos.

Un telégrama enviado de Berlin á «La Independencia Belga» desmiente de la manera mas terminante que por el gobierno de Alemania ni por el príncipe Federico Carlos se haya pensado en candidatura alguna de un príncipe alemán para el trono de España.

Nos escriben de París que el general Elio vió, en efecto, á Mac-Mahon. El enviado de don Carlos, con la fantasmagoría de una alianza entre España y Alemania y un príncipe alemán candidato al trono de Carlos V, pidió que se retirasen las medidas dadas en tiempos de Thiers para impedir la introducción por la frontera francesa de los artículos de comercio destinados á la fabricacion de los pertrechos de guerra, y que considerando á los carlistas como beligerantes, se les permita introducir armas y cañones pasando por Francia y procedentes de Inglaterra, Bélgica y Alemania. Elio se presentó apoyado por altas influencias; pero es imposible que el duque de Magenta y el duque de Decazes cometiesen un acto de esta índole, hostil á la España liberal. Desde París el general carlista parece marchaba á Roma.

Esta mañana han llegado á Madrid y sido presentados al ministro de la Guerra por el capitán general de este distrito el cabecilla carlista Teleraña y otro individuo de su partida que se han acogido á indulto.

Tanto el cabecilla como su compañero de armas son trabajadores del campo, y por lo tanto visten el traje adecuado á su clase.

El corneta de órdenes del brigadier Despujols y el caballo del brigadier Delatre resultaron heridos en el combate del juéves dado cerca de Gandesa.

Es tan horroso el crimen cometido por los carlistas de Vinaroz en la persona del oficial de correos señor Gortea, que muchos dudaban de la certeza de su fusilamiento. Sin embargo, está comprobado por el siguiente oficio:

«Ejército real.—Columna de operaciones del reino de Valencia.—Remito á V. los objetos anotados al márgen, que pertenecian al difunto oficial de segunda clase del ramo de Correos, D. Sandalio Fortea y Campos, por haber sido su voluntad que fuera á parar en manos de su familia, antes de ser fusilado por las fuerzas reales en esta villa, y dia de hoy, por hallarse comprendido en el bando publicado con fecha 7 del actual por orden del excelentísimo señor comandante general de este reino.

Advertirá á su familia que en esta parroquia he dispuesto que, en el libro de defunciones, quede la suya, y que fué su última voluntad que el reloj lo posea su hijo por un grato aunque desgraciado recuerdo.

Dios guarde á V. muchos años.—Vinaroz 28 de mayo de 1874.—El coronel jefe, P. O. é impuesto.

—El capitán, Francisco Veciano Guiu.»  
El desdichado Fortea, próximo á la muerte, envió á su jefe, el administrador de correos de Castellon, la carta siguiente:

«Vinaroz 28 de mayo de 1874.—Señor administrador: Sabe V. en la desgracia en que me encuentro por cumplir con mi deber en el destino. ¡Ojalá nunca lo hubiera aceptado aunque me hubiera muerto de hambre! El amor á mi familia me ha perdido, pues no me veria en el caso en que me encuentro; pero Dios nuestro señor sabe los fines: cúmplase su voluntad.

Haga lo que pueda para colocar á mi niño en un colegio, en donde pueda instruirse y seguir una carrera.—Adios.»

No se si habrá llegado una carta tranquilizando á mi familia; á V. le digo que vea si puede hacer algo por esos desgraciados que se quedan sin poder comer ni poderlo ganar, mi despedida á todos mis compañeros de oficina. Adios.—Fortea.

## Crónica Local.

**Algunos de los comisionados de esta isla** para la presentacion de los mozos de la actual reserva en Palma llegaron ayer á bordo del vapor correo «Mahonés», como igualmente alguno de los jóvenes declarados inútiles por la Comision Provincial y otros que deben formar su correspondiente expediente alegando exencion.

Los mozos útiles en la tarde del sábado, dia del ingreso en caja, fueron al cuartel del Carmen en donde se les distribuyeron en las compañías que les correspondia estar, vistiéndoles de militar en la mañana del domingo.

De toda la isla hubo ocho que quisieron pasar á la armada.

**El sábado próximo dia trece del actual** tendrá lugar en el salon de la Biblioteca pública del estinguído convento de San Francisco de esta ciudad, una reunion presidida por don Jose María de Fivaller para reorganizar la Subdelegacion agrícola del Instituto agrícola catalan de San Isidro.

De desear es concurren á ella los señores propietarios con el fin de reorganizarla.

**El señor Pou ingeniero jefe de la provincia** y el señor Malbertí encargado de las obras públicas de esta isla son esperados en esta, mañana á bordo del vapor-correo «Menorca», con el fin de recibir por cuenta del Estado la carretera de Mercadal á San Cristóbal y girar al propio tiempo una visita á los faros de esta isla.

**El Excmo. é Ilmo. señor Presidente de la Audiencia de Palma** ha nombrado Jueces municipales de esta isla para el próximo bienio judicial de 15 de setiembre de este año á igual dia de 1876 á los señores siguientes:

Mahon.—D. Domingo Vidal Vives.

Alayor.—D. Jaime Pons Villalonga.

Ciudadela.—D. Antonio Nieto Sagreras.

Ferrerías.—D. Juan Florit Piris.

Mercadal.—D. Cristóbal Carretero Bru.

Villa-Carlos.—D. Juan Serra Dalmedo.

**Segun carta que tenemos á la vista fechada** en Cartagena, la fragata de guerra española «Ferrolana» surta en aquel puerto, debe salir este mes para visitar algunos puertos del Mediterráneo, siendo muy probable sea uno de ellos el nuestro.

**En Valencia se han redimido del servicio** de las armas 132 mozos, recaudándose 1.300.000 reales con este motivo.

### De la «Revista Quincenal de Renter y Compañía.»

Habana, Mayo 15 de 1874.

Al principio de la presente quincena siguieron por completo paralizadas las ventas, por efecto de la baja que se observaba en el premio del oro y cambios; mas, de pocos días á esta parte han vuelto á reaccionarse alcanzando los anteriores tipos y esto ha motivado algunas ventas en calzado y demás efectos de peletería. Ha disminuido algo la existencia de calzado en primeras manos y aun cuando la que queda en plaza es bien regular, no obstante teniendo en cuenta que la importación en los próximos vapores será corta, no dudamos que habrá tiempo de realizarla á tipos regulares siguiendo las oscilaciones que puedan sufrir los cambios.

Para lo sucesivo y á fin de evitar estas aglomeraciones aconsejamos, pues, que al emprender de nuevo sus trabajos, esos fabricantes lo hagan sujetando algo su fabricación, con lo cual conseguirán mejores resultados cada uno de por sí y todos en general.

Recordamos á nuestros remitentes la disposición de este Gobierno que dice «se pagará desde primero de Mayo, en oro, el 25 por 100 de los derechos de Aduana. Y desde primero de Julio venidero el 50 por 100.»

#### CAMBIOS.

Sobre Londres 60 div. 162 á 164 p. ₤

» Barcelona 60 » 148 á 149 »

» Barcelona 10 » 149 á 150 »

Oro español 142 á 144 »

#### DESCUENTO MERCANTIL.

12 á 15 p. ₤ anual.

\*\*

La «Gaceta» del 4 publica un decreto del Ministro de Fomento relativo á las calificaciones de exámen. Hé aquí su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se restablece en su fuerza y vigor el decreto de 20 de mayo de 1872 respecto á la escala gradual de calificaciones en los exámenes: esta disposición comenzará á regir en los extraordinarios del presente año académico.

Art. 2.º Igualmente se restablecen para los ejercicios de grado desde la publicación del presente decreto las calificaciones de aprobado y sobresaliente conforme á los artículos 199 del reglamento de universidades y 195 del de segunda enseñanza de 22 de mayo de 1859.

Art. 3.º Los alumnos que sean aprobados en los exámenes ordinarios del curso actual y deseen mejorar de nota podrán examinarse de nuevo en el mismo establecimiento donde lo hubiesen hecho anteriormente, sin que se les exijan derechos, si lo solicitaren, dentro de los meses de setiembre y octubre próximos».

Un joven malagueño, de veinte años apenas, ha sido preso en París por haber tomado parte en la «Commune.» Léjos de negar su participación al interrogarle, se ha ufano audazmente de ella ante la policía.

#### De «El Imparcial» del 6.

«Parece que el señor ministro de la Guerra se propone activar la organización de la reserva, de la cual se destinarán 40.000 hombres á Cataluña, 40 mil al Norte y otros tantos al Centro, quedando los otros 20.000 para las atenciones que vayan surgiendo.»

Segun el mismo periódico en el alistamiento anterior se redimieron á metálico del servicio de las armas 5.974 mozos faltando algunos datos que indudablemente harán ascender la citada cifra á 6.000.

### Días «El Isleño» de los días 5 y 6.

«Tenemos una satisfacción de poder comunicar á nuestros lectores que gracias á la actividad incansable desplegada por el Gobierno de provincia y cuerpo de orden público han sido descubiertos todos los autores de los sacrilegos robos de las iglesias de Campanet, Andraitx y Pollensa, los cuales se hallan ya presos lo mismo que algunas otras personas calificadas de encubridoras de aquellos. Era una cuadrilla de malhechores organizada en toda regla y que á no habérselas capturada hubieran dado grandes disgustos á este país.»

«La entrega de los mozos de la presente reserva se hace en esta provincia con regularidad y prontitud, pues se ven ya vestidos con el uniforme militar los ingresados en Caja en los tres días anteriores. La certeza que tienen de quedarse aquí los mozos hace que no sea tan triste como otras veces la entrega.»

«A fin de evitar los abusos que puedan cometerse en la formación de expedientes para la exención de los mozos de la actual reserva, ha dispuesto el señor Gobernador de la provincia sean examinados aquellos por la comisión provincial con arreglo á la ley de reemplazos vigente. No podemos menos de aplaudir el celo desplegado en este asunto por el señor Garijo.»

### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

Santa Margarita, reina de Escocia.

#### CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora del Pilar en el Carmen.

### Movimiento del Puerto.

#### Comandancia de Marina.

Entrados el 9.

De Palma en 1 dia vapor-correo Mahones cap. D. Juan Thomas con 17 trips, 43 ps. varios efectos y la correspondencia.

Despachados el 9.

Para Palma con azucar P.era. Ventura cap. D. José Oliver con 14 trips.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 32 m.—Pónese á las 7 h. 27 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 1 h. 55 m. de la M.—Pónese á las 3 h. 25 m. de la T.

#### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—40'5 m.

Mahon 9.—4'47 t.

Se ha publicado la concesion de un cable telegráfico entre Barcelona y Cadiz tocando en el litoral.

Se ha prorrogado hasta el veinte del corriente el ingreso en caja de los mozos de la reserva.

Dos oficiales de la escolta de Don Carlos se han presentado á indulto.

Bolsa 13'12. Bolsin 12'92.

## Anuncios.

### Administracion de Propiedades y

#### Derechos del Estado del Partido de Menorca.

El dia 10 de Junio prócsimo y hora de las doce se venderá en pública subasta por esta Administracion siendo la postura competente, un madero hallado en la playa del predio Son Saura vell del término de Ciudadela, adjudicado al Estado en concepto de mostrencos; cuyo remate tendrá lugar ante el Sr. Alcalde de aquella ciudad en las Casas Consistoriales de la misma. Mahon 27 de Mayo de 1874.—José Vinent.

### Alcaldia de Mahon.

El Ayuntamiento de mi presidencia acordó en dos del actual que las sesiones ordinarias que venian celebrándose los mártes y viérnes de cada semana se verifiquen únicamente en estos últimos dias.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Mahon 9 Junio 1874.—El Alcalde.—José Oliver.

Don Antonio Lladó constructor de pianos é instrumentos de música que vive en la calle Cuesta de Deyá número 5 ofrece sus servicios á este respetable público, tanto en las reparaciones de dichos instrumentos como en las afinaciones de los pianos.

## Para vender.

Lo están dos almacenes situados en la cuesta vieja cerca la Alameda conocidos por los almacenes «den Jani.» Para su ajuste calle de la Arraval número 99.

Se vende la casa número 50 de la calle del Progreso. Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

Lo están los enseres de una tienda de comestibles de la calle de Cifuentes.

En esta imprenta informarán.

### LIBRERIA MAHONESA

DE

### PASCUAL HERNANDEZ.

En este establecimiento admitense suscripciones á toda clase de Obras y periódicos nacionales y extranjeros; se hacen encuadernaciones de toda clase y se encargan de todo lo concerniente del estenso ramo de librería estamperia y música.

«NOVENTA Y TRES.»—Por Victor Hugo.—Acaban de recibirse ejemplares de esta importante obra, las personas que tienen de encargadas pueden pasar á recogerlas, ó dando aviso se les pasará á domicilio.—Consta de tres tomos al precio de 44 reales cada uno.

«COSMOS.»—Ensayo de una descripción física del mundo por Alejandro de Humboldt.—Vertido al castellano por Bernardo Giner y José de Fuentes.—Esta interesante publicación constará de cuatro tomos en 4.º de mas de 500 páginas cada uno.

Cada tomo constará 20 reales en Madrid y 22 en provincias.—Admitense pedidos.